

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 13; Extranjero y Ultra-mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, veinte céntimos. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 6.ª a 6 pesetas. ESQUELAS FUNERES: de 4 pesetas en adelante.  
Robadas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. - Núm. 2.069.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, A. J. TELÉFONO NUM. 135.

Lunes 13 de Diciembre de 1897.

**Mr. POUJADE,**

obsequia en el mes de Diciembre como de costumbre a sus favorecedores. Para más detalles dirigirse a su concurrida casa de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Avellanos, 3. pral. Nueva exposición de alto-relieves en los cuadros del Consistorio.



### RECUERDO PIADOSO.

El miércoles 15 del corriente a las diez y media de su mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C., Misa solemne, con exposición de S. D. M., por el eterno descanso del alma de

## Don Emilio de San Pedro,

que falleció en igual día de 1895

(Q. E. P. D.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a dicha misa y rogaran a Dios por el alma del finado.

## ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD DEL

### BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886

46.º SORTEO

Numeración de los 1.900 billetes amortizados en 1.º del actual:  
Números 262.001 al 262.100, 277.701 al 277.800, 316.601 al 316.700, 363.001 al 363.100, 427.501 al 427.600, 550.101 al 550.200, 580.001 al 580.100, 590.101 al 590.200, 685.301 al 685.400, 760.201 al 760.300, 760.501 al 760.600, 804.601 al 804.700, 808.801 al 808.900, 838.601 al 838.700, 866.701 al 866.800, 1.037.701 al 1.037.800, 1.046.501 al 1.046.600, 1.080.401 al 1.080.500 y 1.161.201 al 1.161.300.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890

VIGÉSIMO OCTAVO SORTEO

Numeración de los 2.800 billetes amortizados en 10 del actual:  
Números 73.501 al 73.600, 116.701 al 116.800, 177.901 al 178.000, 178.901 al 179.000, 198.101 al 198.200, 338.501 al 338.600, 393.301 al 393.400, 540.801 al 540.900, 552.501 al 552.600, 575.001 al 575.100, 580.901 al 581.000, 642.101 al 642.200, 661.301 al 661.400, 846.301 al 846.400, 1.044.101 al 1.044.200, 1.133.101 al 1.133.200, 1.159.001 al 1.159.100, 1.195.401 al 1.195.500, 1.296.401 al 1.296.500, 1.324.201 al 1.324.300, 1.363.901 al 1.364.000, 1.367.701 al 1.367.800, 1.420.501 al 1.420.600, 1.572.401 al 1.572.500, 1.591.901 al 1.592.000, 1.592.601 al 1.592.700, 1.680.301 al 1.680.400 y 1.708.701 al 1.708.800.

Burgos 13 de Diciembre de 1897

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5. - BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte, obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de Aguas.

Desempeño de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se dese.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

También se entrega mediante una módica comisión, de la compra en Madrid de los valores que se le entreguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

Isla, 5. - BURGOS.



**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERIA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

### Altar

Se vende uno de estilo gótico, nuevo, que se había construido para una capilla particular.  
Su precio es económico.  
Informarán en esta redacción.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11. - BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

## DOS PESETAS

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA



En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día en Oro, Platino, Aluminio, Kautschuk, Celuloides y trabajos de puente, así como coronas de oro y dientes a Pevof.

Único en Burgos que hace orificaciones por medio del martillo automático y empasta en marfil y coralina con tornos de nuevo sistema y sin ocasionar el menor dolor ni molestia.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción y demás operaciones sin dolor por medio de la cocaina y otros anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan, no cobrándolos hasta que el cliente esté satisfecho de los mismos.

Esta casa cuenta con elementos suficientes para poder trabajar más barato que nadie.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve a cinco.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Weyler en Madrid. - El recibimiento. - Visitas. - A Palacio.

Madrid 12.

Llegó Weyler esta mañana a Madrid como de incógnito, según frase feliz del propio interesado, y en la estación de Atocha, dentro y fuera de ella, calculo fíja y desapasionadamente que no habría más allá de 3.000 personas. Vi de paisano a los generales Azeárraga, Borrero, Ahumada, Lachambre, Loño y otros, algunos jefes y oficiales, también sin uniforme, de los que han hecho con aquel general la campaña de Cuba, los señores Romero Robledo, con todo su séquito de asambleístas, Castellano, marqués de Mochales, representando al señor Elduayen, los diputados carlistas los de unión constitucional de la Gran Antilla, varios republicanos de alguna significación, amigos particulares del viajero que llegaba, etc., etc.

Hubo vivas a España, a Cuba española, al ejército, a Weyler, y aplausos, muchos aplausos.

Fuera de la estación, unas 2.000 personas, curiosos y entusiastas, repitieron los vitores y los aplausos al salir el marqués de Tenerife, y unos cuantos, seguidos de compacto grupo de manifestantes, levantaron en hombros al general hasta dejarle en el carruaje que tenfante preparado.

Algunas parejas de la benemérita y un regular golpe de agentes de seguridad y de la ronda secreta, dirigidos por delegados y jefes, estaban igualmente en el lugar del suceso para impedir que fuese turbada la tranquilidad. También se vió varias veces por allí al gobernador, señor Aguilera.

Custodiado por varias parejas de guardia civil el carruaje, y seguido por los manifestantes entre los vivas y aplausos, y algún que otro grito contrario al acto que se celebraba, subió calle de Atocha arriba el general Weyler, cruzó plaza del Angel, calle del Príncipe y Carrera de San Jerónimo para llegar al domicilio del señor Gamundi en la calle de Zorrilla, donde se hospeda.

¿Ha sido ó no de importancia la manifestación? Variadas son las opiniones, concediendo algunos que ha sido regular, afirmando otros que era un fracaso y negando los amigos, y amigos de los amigos del general Weyler la afirmación contraria que hacen los enemigos.

Es decir que se ha repetido la misma discusión que cuando la llegada del general Polavieja.  
Lo cual demuestra, como fácilmente advertirán los lectores, que no es posi-

ble al que no haya presenciado la manifestación, formar un juicio verdadero de lo que allí ha pasado.

Si por lo ocurrido hemos de deducir el grado de entusiasmo que se siente por el procedimiento de guerra seguido en Cuba que representa el general marqués de Tenerife, hay que convenir, aun evaluado a 10.000 la cifra de los 3.000 que con buena voluntad hemos calculado, que no es mucho aquel sentimiento en una capital de 500.000 almas que Madrid tiene.

Y no quiera esto decir que no merezca el general objeto de estas manifestaciones el aprecio, consideración y simpatía de todos los españoles.

Es un general del ejército de la patria, y el ejército lo merece todo, porque es la institución más necesaria en una nación cuyas energías, sentimientos y entusiasmos representa.

Desde otro punto de vista, del vulgar y prosaico de la política al que pretenden empujarle sus admiradores, y al que se cree no ha de llegar el marqués de Tenerife, ya es otra cosa.

En los momentos presentes, rodeados de desdichas y males, querer convertir a un soldado en ídolo popular, sería insensato, y el general Weyler debe comprender que a estas alturas, no se pueden repetir ciertas cosas.

Si el peligro que se teme llegase a poner de manifiesto con sus tristes realidades, no debería pensarse en aparecer divididos, sino formando todos los españoles un solo hombre, depósito de nuestros gallardos días, de nuestras decisiones, de nuestras voluntades.

Y no se tenga dula alguna. Muchos de los elementos que han ido a tributarle los aplausos y los vitores, lo han hecho guiados por un objetivo.

Los unos, porque quieren formar un partido y les falta el peso de resistencia que les daría una espada. Los demás, carlistas y republicanos, porque están huérfanos de algo que necesitan y que indudablemente no han de encontrar.

El propio general lo ha dicho. No es político, ni quiere formar en partido ninguno. Es soldado de la patria y a al ejército se debe. ¿Que es partidario de la protección a la industria y al trabajo nacional, y desea el mantenimiento del honor y de la integridad del territorio?

Y ¿qué español renegará de alguna de estas tres cosas?

Han menudeado las visitas al general Weyler. A las tres de la tarde lo hizo el señor Elduayen, celebrando extensa conferencia con el marqués de Tenerife y poco después llegaba el señor Bergamín, lugarteniente del señor Romero Robledo, quien también celebró otra con el general, de menos duración.

Lo que uno y otro hayan dicho al general y oído de este es difícil en estos apremios del tiempo investigar y conocerlo. Para todos habrá tenido frases de gratitud el exgobernador general de Cuba, pero seguramente no habrá expuesto opiniones concretas respecto del rumbo político que habrá de seguir.

También le ha visitado la minoría carlista. Weyler les dijo que se congratulaba de que los partidos aún distantes del actual régimen se unieran para defender la integridad nacional. Después de agradecerles aquel acto de atención, anunció que visitará al marqués de Cerralbo y demás individuos de la minoría que le han visitado.

En la conferencia que celebró también con el señor Romero Robledo manifestó a este, según referencias dignas de crédito, que el Gobierno era dueño de haberle relevado, pero sintiendo el relevo por lo que pudiera complacer a los Estados Unidos. Repitió que las frases ofensivas para él que se consignaban en el mensaje de Mac Kinley las tomaba como

honrosas, porque proceden de los enemigos de la patria, y sintiéndolo solamente porque él representaba a España.

A última hora le ha visitado también el exministro señor Linares Rivas.

\*\*

Mañana irá el general Weyler a Palacio.

Por lo demás el día no ha ofrecido ni otros incidentes ni otras novedades en las cuales interviene de ordinario la política.

MENCHETA.

## Noticias varias

El gobernador civil de Santander ha conseguido poner fin satisfactorio a los antiguos y graves disgustos surgidos entre la Diputación y el Ayuntamiento de la capital.

Aquellos resentimientos originaron trastornos de orden público y tenían a la capital montañesa en muy crítica situación.

El Ayuntamiento aprobó las bases del arreglo pactado.

La Diputación pagará a todos sus acreedores y el aumento gradual de los maestros que importaba ya una suma enorme.

En el próximo mes de Enero serán examinados para pasar al cargo de segundo tenientes, los alumnos que cursan actualmente el tercer año en la Academia militar de caballería.

También les de infantería se incorporarán a los cuerpos que les destinen en el mes de Enero, pues han empezado los exámenes a fin de curso.

El cura de Villanueva de Gaillos fue llamado noches pasadas a casa de unos labriegos, con objeto de que los bendijese y alejase de ella los espíritus malignos que de noche hacían brujerías y ruidos.

Como es de suponer, el duende no era otro que el novio de la hija de aquellas sencillas gentes, que se valió de esas mañas para hablar con ella.

Continúa preocupando en Francia la cuestión Dreyfus.

L'Intransigeant publica un artículo que es muy comentado.

En él se asegura que los documentos secretos que motivaron la condena de Dreyfus, fueren siete cartas.

Una de ellas estaba dirigida al emperador Guillermo, al cual pedía Dreyfus, como alsaciona, entrar de servicio en el ejército alemán.

Otra carta del emperador de Alemania, dirigida a la embajada, aceptando los servicios de Dreyfus como espía y prometiéndole, en caso de guerra, su admisión en el ejército alemán.

Según el artículo, esas cartas fueron robadas a la embajada y restituidas, después de fotografiarlas, al embajador, que amenazaba con una ruptura de relaciones.

## CUBA

Telegrama oficial

Habana 11. - General Parrado ayer, con cuatro columnas, emprendió operación combinada Caimán, en que confidencias indicaban enemigo.

General Maroto, a sus órdenes, hizo un muerto, cogió seis caballos.

General Valderrama destruyó campamento atrincherado Bencito, defendido por 200 hombres, cogiendo nueve muertos.

Nosotros teniente coronel Otumba y tres de tropa muertos, y un oficial y 16 de tropa heridos.

Nunancia cogió cinco caballos. Comandante militar Batabanó y ca-

ñero Guantánamo reconocieron costas sin novedad.—Blanco.

Estado de la insurrección

El Correo ha visto cartas particulares de Cuba en que se dice que sólo en Pinar del Rio existen aún 2.000 insurrectos, bien armados; otros 2.000 en Las Villas, y alrededor de esta cifra en el Camagüey.

En el Oriente, al mando de Calixto García, Rabi y otros cabecillas, no habrá menos de 8.000 hombres armados, sin contar algunas bandas irregulares. Entre aquellos 8.000 hombres se encuentran algunos desertores, procedentes de la recluta voluntaria, que se pasaron al enemigo llevándose los Maússer.

La mayor mortandad de los soldados, repiten estas cartas, procede de faltas en la alimentación y de deficiencia en los servicios sanitarios.

DECLARACIONES DE WEYLER

Pocos antes de salir de Barcelona hizo a un periodista algunas declaraciones el general Weyler.

Dijo éste que no sería de temer las consecuencias de una guerra con los Estados Unidos, dados nuestros elementos y el valor heroico del soldado español.

Si la impusieran los sucesos—dice el corresponsal,—el general Weyler tendría como su mayor gloria militar el mando de las tropas en esa expedición.

Aplande la conducta de la prensa hostil al mensaje de Mac Kinley, aunque todavía le parece tibio su lenguaje, por la enormidad de las declaraciones del presidente norteamericano.

Jamás se ha dado el caso de que queden sin castigo tales insultos al representante y al ejército de una nación amiga.

En defensa de la campaña y del honor del ejército de Cuba, exigirá del gobierno la publicación de las notas cambiadas sobre ella con los Estados Unidos, singularmente una del gabinete Cánovas, fechada el 4 de Agosto del corriente año.

Preocúpale vivamente la cuestión de las recompensas.

Está quisoso del general Azárraga que le negó algunas recompensas, y que tan liberal fué, por lo visto, en las de Filipinas.

Apoyará con todas sus fuerzas la revisión, que cree indispensable como satisfacción debida al ejército, y se propone presentar a las Cortes un proyecto de reforma de la ley de ascensos para corregir tales injusticias legales.

Aprueba las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo en la asamblea, y se manifiesta agradecidísimo a la defensa de su gestión hecha por aquél.

Recomendará a sus amigos la unión de todos los elementos verdaderamente conservadores, sin prejuzgar quién haya de ser nombrado jefe.

Declara que no aspira en absoluto a tal puesto.

Aprueba la prudencia de Romero al declararse sólo interinamente jefe, pues ese cargo han de darle las circunstancias.

Disposiciones militares

Han sido declarados aptos para el ascenso 23 capitanes de Estado Mayor, entre los cuales figuran D. Francisco Rute y D. Santiago de Neira.

Por el combate de Ceja de los Novillos (Cuba) se ha concedido cruz roja de 2.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de infantería D. Carlos de la Hoz; cruz de 1.ª clase, también con pensión, al capitán D. José Marroquín Ortega, y empleo de capitán al primer teniente D. Ricardo Barcenilla Herrera por su comportamiento en la actual campaña.

Se ha concedido el empleo de escribiente de 2.ª al de 3.ª de la subinspección del 6.º cuerpo de ejército, don José Campestequi, y el de capitán al primer teniente de infantería D. José Saáudo.

Se ha concedido ingreso en la guardia civil al segundo teniente del regimiento de San Marcial D. Ulpiano Blan-

co Dominguez, y en Sanidad Militar con el empleo de farmacéutico segundo a los 17 opositores aprobados, entre los cuales figura nuestro paisano D. Enrique Diaz y Martinez.

Se ha dispuesto cese en el cargo de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Logroño, el coronel del regimiento reserva de Miranda don Pio A. de Pazos.

Se ha acordado de real orden que se den las gracias al auditor de división D. Joaquin Estremera Sancho y al teniente auditor de 3.ª D. Carlos de la Escosura Fuentes, por el interés y actividad con que han cooperado a la rápida tramitación del proceso instruido contra el anarquista Angiolillo, por el asesinato del presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas.

Regresados de Cuba: Han sido destinados al regimiento lanceros de España Aspicio Nuñez, de Torresandino, y Clemente Saez, de Espinosa de los Monteros, y al de Castillejos Pablo Villara, de Quintanilla.

Al regimiento infantería de la Lealtad Basilio Mambrillo, de Terrazas; Nicolás Gomez, de Ciudad; Fabián Salvador y Angel Arenas, de Villahoz; Martín Moral, de Castrillo; Federico Molinero, de Villamediana; Frutos Valmala, de Ezquerro y Julián Valle, de Mallejuelo (?).

Regresados de Filipinas: Al regimiento de San Marcial Eusebio Frias, de Gumiel del Mercado, y al de Lealtad Dámaso Fernandez, de Quintanilla Colina, y Juan García, de Quintanalaranco.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el Hospital militar el primer reconocimiento definitivo de inútiles.

El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas ha dado una orden general dictando reglas para que las autoridades militares coadyuven al mejor éxito del censo general de habitantes que ha de formarse el 31 del corriente.

Fiestas y obras

Ya se ha tratado en el Ayuntamiento como asunto preferente de solemnizar la feria del día de San Pedro con corridas de toros; los señores concejales están dispuestos a sacrificar una buena dinerada en toros y en toreros.

No se nos oculta que algo debe hacer el Ayuntamiento para dar vida y animación a la ciudad, pero aun suponiendo que las corridas de toros den alguna utilidad al comercio, los concejales deben tener muy en cuenta que se va arraigando en esta ciudad la epidemia del tifus y las viruelas; y este es asunto urgente. Dicen que una de las naciones donde más estragos hacen las viruelas es España, y acaso Burgos, la ciudad que se distingue por mayor número de casos, y los barrios de Vega y Santa Clara los más castigados de la ciudad.

El Ayuntamiento ha tomado en consideración desde hace bastante tiempo, la necesidad de construir una alcantarilla desde el edificio asilo de Pobres Desamparados por la calle de Santa Clara y La Calera, hasta el cauce del Carmen, pero el expediente se retrasa notablemente, y entre tanto la epidemia si que haciendo estragos, de que tal vez sean la causa los focos de infección que resultan de los pozos negros que existen en esos barrios, inevitables mientras no se construya esa alcantarilla, que bien podía hacerse este año desde el referido asilo de Pobres Desamparados hasta frente a la fuente de Vega donde ya existe otra alcantarilla en la que podía desaguar la nueva, hasta que andando el tiempo se pudiera continuar.

Tenemos noticia de que hay cantidad consignada en el presupuesto para esta obra, y si en estos seis meses inmediatos no se hace, sucederá lo que a los conejos de la fábula, pues gastado el tiempo en cuestiones secundarias terminará el ejercicio económico y después no habrá consignación para empezar la obra.

Esperamos que el Ayuntamiento tome estas observaciones en consideración por lo grave y urgente del asunto.—M.

UN HÉROE BURGALÉS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo la cruz laureada de San Fernando, con la pensión anual de 600 pesetas, al sargento del regimiento infantería de Sicilia, hoy segundo teniente D. Victor Hortigüela Carrillo, natural del inmediato pueblo de Villajuda ó la Ventilla, por el mérito contraído en Cuba en la defensa del fuerte kilometro 18 de la línea férrea de Gibara á Holguín, al ser atacado por los insurrectos el día 20 de Agosto de 1896.

Como recordarán nuestros lectores por el relato de este heroico hecho de armas que oportunamente publicamos, el teniente Hortigüela con sólo dieciocho hombres, y sin más arma que sus fusiles, y sin más abrigo que una habitación cuyas paredes estaban formadas por una hilera de ladrillos, sólo sujetos por otras dos hileras de tablas, paredes que eran atravesadas con facilidad por los proyectiles del fusil Mauser, resistió por espacio de tres horas el ataque de más de 2.000 insurrectos provistos de artillería, hasta que vio destruido su ligero fuerte; acabadas casi por completo las municiones, sin las cuales era imposible toda defensa, é inutilizada para el servicio más de la mitad de su gente, ordenó la retirada de la fuerza y heridos, quedándose él y dos soldados haciendo fuego, para que creyese el enemigo que continuaba la defensa, y después salió del fuerte y continuó haciendo fuego mientras salían los dos soldados que le acompañaban. De este modo, aunque no salvó el punto tampoco lo rindió, sino que lo abandonó cuando completamente deshecho el fuerte era imposible su conservación, y como digno remate a tan brillante comportamiento, logró salvar la guarnición, los heridos, armas y municiones, pues sólo quedó en el fuerte un fusil inutil, atendiendo á proteger la vida de sus subordinados antes que la propia, privando al enemigo de todas las ventajas que pudiera prometerse, y al cual sólo dejó las ruinas del fuerte.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Los catedráticos.

La Gaceta ha publicado un decreto disponiendo que las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos de segunda enseñanza y escuelas especiales sean desempeñadas por los profesores auxiliares y ayudantes á quienes correspondan.

En las Universidades y en los Institutos de segunda enseñanza habrá solamente una clase de profesores auxiliares, en la cual se refundirán los que en la actualidad se denominan auxiliares supernumerarios, terminados que sean los concursos pendientes.

Tan pronto como ocurra una vacante de profesor auxiliar en las Universidades é Institutos se anunciará por el rector, dando veinte días de término para la presentación de solicitudes.

Los profesores auxiliares de las Universidades é Institutos no podrán ser trasladados de un establecimiento á otro y tampoco podrán permutar sus cargos, salvo casos especiales.

En circunstancias extraordinarias podrán los rectores nombrar provisionalmente uno ó varios auxiliares ó ayudantes interinos, cuyos nombramientos serán gratuitos, y los servicios que en virtud de ellos se presten se considerarán de mérito para la carrera.

No podrán hacerse nombramientos de catedráticos y profesores interinos sino cuando se creen nuevos establecimientos de enseñanza ó en los que existen se introduzcan asignaturas nuevas ó requiera la cátedra conocimientos de índole muy especial.

Los profesores así nombrados percibirán los dos tercios del sueldo de la cátedra ó una retribución de mil pesetas si perteneciesen al profesorado oficial de la misma localidad.

Interin se proveen en propiedad las clases de dibujo y de gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza, sus profesores serán nombrados provisional-

mente y con sueldo que no exceda de dos mil pesetas.

Esta tanto que se lleve á cabo la organización de las Escuelas normales de maestros y de maestras, el ministerio de Fomento proveerá provisionalmente las vacantes actuales y las que ocurran en lo sucesivo en maestros y maestras que reúnan las condiciones legales, á propuesta en terna de los rectores, los cuales oirán para formarla á la Junta de profesores de la respectiva Escuela.

Teatro.

Con El Duo de la Africana, Chateau Margaux y La Verbena de la Paloma comenzó anoche sus tareas en el teatro la compañía cómica-lírica que dirige don José Hidalgo.

Como era de esperar después de tan larga clausura, el teatro estaba completamente lleno, incluso las localidades altas, en que se apiñaba un numeroso público.

La temporada empieza, pues, con buenos auspicios y todo hace creer que la campaña de Navidad será muy lucida para la empresa, sobre todo si hay acierto en la elección de obras y se dan á conocer las que se han estrenado en Madrid desde que teníamos aquí el teatro cerrado.

Las que anoche se pusieron en escena, aunque muy conocidas ya, son de las que siempre se escuchan con gusto, por ser de lo mejorcito que hay en el género chico, y no es extraño que el público pasara el rato agradablemente, gracias también á la acertada interpretación que dichas obras obtuvieron.

No había faltado quien, como siempre, propalase la voz de que la compañía era rematadamente mala, pero los hechos se encargaron bien pronto de desmentir tal rumor, convenciéndose el público de lo contrario.

Aunque no es fácil juzgar por una sola representación, puede asegurarse que la compañía del señor Hidalgo es muy aceptable, superior desde luego á muchas que lograron antes en Burgos buena cosecha de entradas y aplausos.

No fueron pocos los que anoche escucharon los artistas. Sin duda la gente, cansada de tener año y medio ociosas las manos, deseaba ya palmoear, así es que se desquitó, celebrando con ruidosas salvas de aplausos los chistes de las obras y haciendo repetir casi todos los números de la música.

Preciso es, sin embargo, confesar que todo se lo mereció la compañía, porque tanto El Duo, como Chateau Margaux, y sobre todo La Verbena, fueron interpretados con mucho esmero, igualdad y acierto.

Dignas de especial mención fueron las Stas. Placer y Cervantes, la primera de las cuales estuvo inimitable en Chateau Margaux, demostrando poseer una voz extensa, agradable y bien timbrada, que maneja con verdadera maestría.

Cantándose y bailándose, hizo furor. La Srta. Cervantes dió también á conocer ventajosamente sus facultades, desempeñando bien el papel de Antonelli y mejor aún el de Susana.

La Sra. Díez de Quilez estuvo acertada, aunque extremando algo en La Verbena la nota cómica.

Y en cuanto á la Srta. Maldonado, no tuvo anoche ocasión de lucirse, por lo secundario de sus papeles, pero seguramente será muy aplaudida en otras obras.

Del sexo fuerte se distinguieron el señor Quilez, un tenor como se ven muy pocos en compañías de este género, y el señor Hidalgo, que hizo un buen Cheri-bini y un excelente boticario.

Esta noche no hay función, y mañana se pondrán en escena Las doce y media y sereno, La Verbena de la Paloma y Chateau Margaux.

Noticias locales

Con motivo de la epidemia reinante, desde mañana hasta el 7 de Enero se cerrará el Seminario Central de esta población.

En Madrid, calle de Orellana núm. 6, se ha suicidado la sirvienta María San-

chez, natural de Villaverde Mogina, en esta provincia.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una circular, encaminada á que sean destinados á los batallones de telégrafos y ferrocarriles, por los jefes de las zonas, aquellos reclutas del actual reemplazo que fuesen empleados de telégrafos y ferrocarriles.

Según telegrama de la Dirección general del Tesoro público, se han agotado los billetes para el sorteo de Navidad.

Muy en breve se anunciarán los programas que han de regir para las próximas oposiciones al cuerpo de Correos.

En la casa de socorro se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

La Gaceta ha publicado una real orden disponiendo que el segundo orden de amortización de obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie A, se celebre el día 31 del presente mes.

En las sociedades de baile hubo ayer la animación de costumbre.

Por escandalizar en el teatro durante la función de anoche, fueron conducidos á las inspecciones municipal y de orden público, unos cuantos cafres.

En el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia fué encerrado el sábado un individuo que abofeteó á una mujer.

A la misma inspección fué conducida una mujer por maltratar á su hija.

Han quedado ya instaladas las oficinas de la guardia municipal en la planta baja de las Casas Consistoriales.

El concierto dado anoche en el Circolo de la Unión por los concertistas riojanos señores Duchá y Laorden resultó muy brillante.

La concurrencia, bastante numerosa, aplaudió con justicia á tan notables artistas, que interpretaron el difícilísimo programa anunciado con un gusto irrepachable y la perfección más completa. Llamaron especialmente la atención el Canto de amor, las ejecuciones en la bandurria á cuatro manos y los valse A orillas del Turia.

Esta noche á las ocho y media y mañana á la misma hora habrá concierto en el café del Iris, con un escogido repertorio ejecutado en la bandurria y guitarra, con el codo, pié y una mano; la invención de una cuerda, imitación de aves y la bandurria á cuatro manos.

Los hermosos tapabocas que, como todos los años, nos ha remitido una señora, los hemos distribuido entre los repartidores y vendedores de nuestro periódico Pedro Saez, Francisco del Olmo, Daniel Irún, Paulino González, Indalecio Contreras y Oracio de la Cruz.

Dichos jóvenes se muestran agradecidísimos por este oportuno regalo, y nos ruegan lo hagamos así presente á tan generosa donante.

Esta tarde en el tren correo ha salido una conducción de doce presos de la cárcel para diferentes penales.

Con destino al de esta ciudad ha llegado en el mismo tren otra conducción.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Oyales de Roa, Barrios de Colina, La Orra y Olmillos de Muñó, habiendo desaparecido ya dicha epidemia del de Vilviestre del Pinar.

Anteayer tarde se cometió un robo en la casa núm. 14 de la calle de San Lesmes, habitación de Juana Gonzalo, siendo detenido por los agentes de vigilancia el joven Angel Calvo, al que se le ocuparon 31 pesetas, unos objetos de plata y varias ropas.

En los salones del Circolo Tradicionalista se celebrará mañana á las siete de la noche una sesión, en la cual el niño Ramón Murguía, de nueve años, disertará sobre el punto de Moral y buenas costumbres.

Agradecemos á la junta directiva la invitación que se ha servido dirigirnos.

En Huidobro han estado unos ingenieros ingleses recogiendo muestras de petróleo y cobre de las minas de aquel pueblo.

En la sesión que pasado mañana ha de celebrar nuestro Ayuntamiento, se procederá al sorteo de 50 obligaciones municipales de la serie A y 70 de la serie B. Con interés de 6 por 100, que se amortizan en el primer semestre del actual año económico.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Balsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Barriocanal y principales.

AGUA DE COLONIA, superfinísima, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Gobernación.—Real orden confirmando en su puesto de contador del ayuntamiento de la Coruña á D. Enrique Domínguez González.

Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se promueve á la iglesia y arzobispado de Valencia á D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Diciembre de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de artillería, D. Ramón Lorente; imaginaria, el de San Marcial, D. Marcelino González; reconocimiento de piensos, hospital y provisiones, lanceros de España, segundo capitán; servicio de tren, Lealtad, vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Diciembre de 1897.—Sala de lo civil: pleito señalado con el número 1.º procedente del juzgado de Laguardia entre D. Juan Cruz Bello con D. Francisco Fernández Balza, sobre interdicto; ponente, señor Mendez; defensores, licenciados Gaitero y Merino; procuradores, Gallardo y Pineda; secretaria de García Rubio.

Competencia señalada con el número 2.º procedente de los juzgados de Villarcayo y Valmaseda seguida entre don Santiago Velasco con doña Josefa Carrasquedo y el Ministerio Fiscal; defensores, licenciado Gaitero y doctor Alfaro; procuradores, Pineda y Miegimolle; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Tiburcio Palomino, sobre falso testimonio; ponente, señor Causa; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Calderón; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Mauricio Lara y otros, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Echevarrieta; escribanía de Tejerina.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: Santiago Garijo, oficial segundo del gobierno civil.

Emiliano González, procede de Madrid. Joaquín de la Madrid, Hospital del Rey.

Vicente Rodríguez Lorenzo, Penal. Antonio Paz Gayoso, del comercio.

Lorenza Lacoma, viuda de D. Manuel González.

Emilio Orduña, fonda de París ó de Monín, procede de Barcelona.

Buenaventura Oca, Plaza de Vega, 35, 2.º, de Belorado.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co-

respondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Real orden sobre los empleados que han de ayudar á la formación del censo de población.

Circular encargando la busca de un sujeto.

Otra referente á sanidad.

Obras Públicas.—Subastas para la conservación de carreteras.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 2 de Junio.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al abono de libramientos.

Tesorería de Hacienda.—Circular interesando á varios ayuntamientos que antes del 20 del actual se presenten á hacer una liquidación de valores del ejercicio de 1896-97.

Bienes del Estado.—Relación de órdenes de adjudicación.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de médico titular de Pinilla de los Barruecos, con 125 pesetas anuales, 200 fanegas de trigo, 40 de centeno que dá Cabezon de la Sierra, cuyo pueblo tiene ministrante; casa, huerto, una suerte de leña y una caballería al pasto libre.

Término para las instancias, 30 días, debiendo llevar los que la soliciten, cuatro años de práctica.

Subastas

El día 16 del corriente tendrá lugar en las Casas Consistoriales la de varios efectos del cementerio.

—Se ha señalado el día 12 de Enero para la subasta del servicio de acopios de las siguientes carreteras:

Puente de Astudillo á Villadiago (sección de Sasamón á Villadiago); tipo, 1.751.32 pesetas.

Burgos á Logroño; 2.831.7.

Masa á Cornudilla; 2.177.41.

Saldaña á Masa; 9.560.18.

Trespaderne á Puentelarrá; 1.435.89.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Clara Velasco Saez, de 64 años, San Pablo, 2; Abelina Peña Perez, de 13 meses, Avellanos, 2; Urbano Cubillo y Gómez, de mes y medio, Casa provincial de Beneficencia; Luis Villanueva y Perez, de 2 años, Sombrerera, 9; Aquilina Bargas Vivar, de 5, Huelgas; Raperta Lázaro y Torre, de 22, Fernán González, 21; Cipriano Mercado y Marcos, de 4 meses, Huerto del Rey, 10; Valeriano Palacios y López, de 42 años, San Lorenzo, 44; Manuela Bernal Alvarez, de 70, Plaza Mayor, 10 y 13; Manuel Elizondo y Alberde, de 22, Hospital Militar.

Nacimientos.—Saturina Santa María, Eulalia Santa María, Julian de Bascarán y Reusteria, Daniel Muro y Castrillo.

Matrimonios.—Ayer se celebró uno á las cinco de la tarde en la parroquia de San Gil.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Montejo de Bricia D. Cayo García; de la de Villambistia D. Cayetano Ortiz, y de la de Cojobar D. Manuel Ramos.

—Por haber sido nombrada para la de Vitigudino (Salamanca) renuncia á la escuela de Fontanas doña Guillerma Hernandez.

—Se ha abierto una escuela de adultos en Huidobro.

Por haber desaparecido la viruela se han reanudado las clases en Quintanapalma.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Emilio Marin, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Alejo Pujol, de Victoria; D. Pedro de la Calle, de Valladolid; D. José Fernández, de Pamplona; D. Fernando Taberner, de Logroño; don José Sierra, de Miranda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: anguilas

á 1.80 pesetas el kilo, besugos á 1.20, sardinas á 0.60, calamares á 2.00 y chirulas á 0.80.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 4 bueyes, 11 cerdos, 15 carneros, 14 ovejas y una ternera.

Crónica religiosa

Santo de hoy. Santa Lucía.

Santo de mañana. San Justo.

Cultos: Continúa la novena á la Purísima en las iglesias de las Concepcionistas de Santo Domingo y San Luis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 691.0, á las tres tarde, 689.2

Temperatura: max. sol 10.5; max. sombra 9.0. min. sombra, 2.7; reflector, 0.5.

Dirección del viento: nueve mañana S. O., tres tarde, S. O.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 13.—Varias horas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana participando que en varios encuentros habidos en la provincia de Pinar del Rio el general Hernandez de Velasco causó al enemigo nueve muertos, cogiendo dos armas y dos caballos.

Las tropas tuvieron un muerto y nueve heridos.

Posteriormente, y en diferentes tiroteos, se hicieron á los rebeldes tres muertos y dos prisioneros.

Presentados, 16.

En la provincia de la Habana matamos cinco, cogiendo dos caballos. Presentados tres armados y 15 sin armas.

En Matanzas la columna Molina mató al cabecilla Regino Alfonso.

En otros encuentros tuvo el enemigo 15 muertos.

Presentados siete con armas y 36 sin ellas.

En las Villas matamos cinco y apresamos dos, cogiendo 16 caballos. Nosotros un herido.

Presentados 11 armados y 79 sin armas.

En Sancti Spiritus las columnas Palanca y Brulla batieron á las partidas de Carrillo y Gonzalez, haciéndoles 25 muertos.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y 15 soldados heridos, más 21 caballos muertos y heridos.

En otros encuentros de escaso interés dispersaron las tropas á una partida de cien hombres en Salladero y Zaza, haciéndola dos muertos y tres heridos.

Prisioneros, 17.

Fuerzas montadas batieron á la partida de Máximo Gomez, haciéndole cinco muertos.

En otras operaciones matamos tres.

Presentados cinco con armas y 46 sin ellas.

En Santiago de Cuba se acogieron á indulto dos armados y cuatro sin armas.

NOTICIAS VARIAS

COMENTARIOS

Madrid 13.—9.15 m.

La prensa se ocupa hoy de la manifestación de simpatía que se hizo ayer al general Weyler á su llegada á Madrid.

La mayoría de los periódicos la considera como un fracaso, creyendo que dentro de pocos días nadie se acordará del asunto.

R. I. P. Madrid 13.—10.15 m. Según telegramas de Washington.

ha fallecido en Canton á los 88 años la madre del presidente Mac Kinley.

Este, que se encontraba en Canton desde que leyó el mensaje, asistió á los últimos momentos de su madre.

EN PALACIO

Madrid 13.—1 t.

Los ministros no han despachado hoy, por haber estado la Reina en el hotel que regala á los condes de Caserta.

Irán á Palacio esta tarde, y también visitará á S. M. el general Weyler.

WEYLER

Madrid 13.—1.30 t.

Los cabalistas relacionan la salida de la Reina con la afirmación hecha por la prensa de que el general Weyler iría á Palacio á las once de la mañana.

Añaden que á pesar del cansancio que el viaje produjo al marqués de Tenerife, éste celebró ayer numerosas conferencias antes de ir al regio alcazar.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

A domicilio

Cisco de rama, 45 y 60 céntimos arrobas; carbones vegetales á precios económicos. Fernán Gonzalez, 47.

Traspaso

Se hace del acreditado almacén de muebles de la calle de San Lorenzo, número 27. La persona que desee interesarse puede pasar á tratar con el dueño del establecimiento.

Pérdida

El que se haya encontrado un alfiler de oro con unos diamantes que se extravió el día de la Virgen, puede devolverlo calle de Niño Rasura, número 24, y se le gratificará.

EL TURRONERO VALENCIANO

Se ha establecido en la calle de la Paloma, al lado de la platería del señor Ubalda.

Gran surtido en turrones y dulces secos, todo clase superior; melones superiores, granadas, naranjas, mandarinas ó infinidad de géneros propios de Navarra.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre dieron principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

Se vende un tronco de caballo para coche y silla. Informes: Concepción, 20, 2.º, D. Bernabé Cantera.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

GUANTES ESPECIALES Los más acreditados y legítimos de la antigua casa Zamorano se venden en la CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE

J. Díez Ortega,

Plaza Mayor, 52.

Guantes cabritilla 1.º, tres botones á 1.75 pesetas par y 5 pesetas tres pares. Idem piel perro, un broche, 2 pesetas. En las demás clases de cabrito, Suecia, gamuza, Rusia, ingleses y forrados, precios convencionales.

Completo surtido y novedad en los de punto de lana, hilo, seda y similitud. Ultimas novedades en corbatas, pañuelos, camisas de mañana para señora y caballero, géneros de punto y franela, impermeables, paraguas, fajas higiénicas, mangos, cuellos, pelerinas y capas de piel.

Plaza Mayor, 52

LECHE DE BURRA

Se reciben encargos en la calle de Lain-Calvo, núm. 36, portería.

Se arrienda un local para almacén ó tienda, en la calle de la Moneda, que comunica con la del Almirante Bonifaz, II, duplicado, donde informarán.

Traspaso

Se hace de una tienda de ultramarinos y tocinería en la plaza de Prim, número 2, donde informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE Y

D. SEBASTIAN CARSL

INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS.

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha. COMERCIO DE

FERRERÍA, QUINCALLA Y HERRAMIENTAS DE DOMINGO PABLO,

Huerosor de Nicolás de la Iglesia, PLAZA MAYOR, 56.

Agente para Burgos y su provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

Expenduría de las pólvoras de caza y mina en sus diferentes clases. Dinamitas, mechas y cápsulas ó pistones.—Cartucheria y proyectiles para escopetas, revolvers y pistolas en sus diferentes clases y calibres y otros artículos anejos que pertenezcan á explosivos.

Los precios son fijos y las ventas al contado.

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA DE

Impronta del DIARIO

# BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.



## ARTIFICIAL ESTOMAGO

Los vómitos, acidez, ardores, indigestión, pesadez, agitación, náuseas, diarrea, bilis y dolores de estómago, etc., desaparecen al instante de usar el

**ARTIFICIAL ESTOMAGO**

Preparado por el Dr. GREGORIO ESCOLAR, médico de honor, profesor de medicina y cirugía, y en todas las farmacias y droguerías de España y América.

En Burgos: Farmacia de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Sayo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

CAMPAÑA DE CURA

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## AGUA DE COLONIA DEORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica y 2 medallas de oro en París. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. García, Madrid, por mayor. Detalle, farmacias y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. - En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. - Doctor Morales. Carretas 39. - Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID**

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

## A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

RECIBOS de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS

ALIVIO INSTANTÁNEO

No contienen opio ni morfina. - 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. - Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Ya por correo Carranza, 12, Farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda; prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.